

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 236/20

Rivera, 21 de agosto del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complexión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE N° 234/20 - HOMICIDIO:

Relacionado al Homicidio ocurrido en horas de la mañana del pasado miércoles 19 de agosto; en **carretera Héctor Gutiérrez Ruiz**; donde un Funcionario Policial perteneciente a la Jefatura de Policial de Maldonado, abatió a **un masculino de 56 años**, quien por causas que se tratan de establecer habría interceptando el paso de dicho funcionario, apuntándole con un arma de fuego; lo que fue repelido por el Policía, quien le efectuó dos disparos que le ocasionaron la muerte en el lugar.

En la mañana de ayer, se procedió a la reconstrucción del hecho, siendo documentada por parte de personal de Policía Científica.

Luego de las respectivas actuaciones, puesto a disposición de la Fiscalía y conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“INCAUTACIÓN DEL VEHÍCULO. INFORME DE POLICÍA CIENTÍFICA SOBRE NUMERACIÓN DE MOTOR Y CHASIS. VALORACIÓN ADUANERA. INTIMACIÓN AL FUNCIONARIO POLICIAL DE QUE CONSTITUYA DOMICILIO Y ELEVACIÓN DE ANTECEDENTES”**.

SINIESTRO DE TRÁNSITO FATAL – PROCESAMIENTO:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del 14/04/2011, donde fue diagnosticado **“INGRESA HORA 16:00 POR POLITRAUMATISMO. DEL EXAMEN SE DESTACA PROBABLE FRACTURA DE ANTEBRAZO IZQUIERDO CON EROSIONES DE PIEL DEL PABELLÓN DE OREJA IZQUIERDA. RESTO DEL EXAMEN SIN MAYORES PARTICULARIDADES”** para el conductor de 60 años; **“ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, VUELCO EN CANTERO SE CONSTATAN EROSIONES DE PIEL EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO Y CUERO CABELLUDO, RESTO DEL EXAMEN SIN LESIONES PASA A DOMICILIO”** para el acompañante de 37 años y **“HORA 16:05, SE CONSTATA FALLECIMIENTO”** para otro acompañante quien en ese entonces

tenía 52 años de edad; los cuales circulaban una camioneta marca CHEVROLET, modelo S10, por **Ruta 27 y a la altura del km 130,500;** el conductor perdió el dominio del vehículo produciéndose el vuelco.

En la jornada de ayer, citado el que fue concurrió a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN PREVENTIVA DEL CONDUCTOR DE 60 AÑOS POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HOMICIDIO CULPABLE, EN CALIDAD DE AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE”.**

INTENTO DE HURTO. PERSONA INTERVENIDA.

En la pasada madrugada, personal de **Seccional Primera** intervino en calle **Aturo Lusich, en barrio Bisio, a un masculino de 19 años,** quien momentos antes **había ingresado mediante daños, al interior de un automóvil marca MITSUBISHI, modelo LANCER,** que allí se encontraba estacionado, y **dañado la Radio de dicho vehículo, retirándola del lugar;** momento en que el propietario del automóvil se apersona e intenta detener al masculino, trabándose en lucha con el mismo.

Los Efectivos actuantes trasladan al masculino detenido al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó **“HEMATOMA NAZAL”;** posteriormente es conducido a la **Seccional Novena** donde **permanece detenido a disposición de la Fiscalía de Turno.**

HURTO:

De una finca en **calle Juana de Ibarbourou, Barrio Rivera Chico,** hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

De una finca en **calle Juana de Ibarbourou, Barrio Rivera Chico,** hurtaron **un celular táctil, marca HYUNDAI color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO.

De un comercio ubicado en calle **Wilson Ferreira Aldunate casi Luis Batll Berres,** en barrio Rivera Chico, **hurtaron 2 fardos de bebidas y una caja de cigarrillos.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

DAÑOS.

En la pasada madrugada, personal de la **Guardia Republicana,** junto a personal de la **Brigada Departamental de Tránsito;** intervinieron en Bvr. **Bernabé Rivera esquina Gregorio Sanabria,** barrio Rivera Chico; **a tres masculino de 16, 18 y 19 años;** quienes se encontraban **ocasionando daños a las Cámaras de Video Vigilancia pertenecientes al Ministerio del Interior,** existentes en dicha intersección.

Cabe destacar que **el adolescente de 16 años,** al avistar la presencia Policial intentó darse a la fuga, **ingresando a patios y subiendo a techos de varias fincas, causando daños a los mismos,** siendo seguidamente detenido, por los Efectivos actuantes.

Personal de Seccional Décima y de Policía Científica concurren al lugar del hecho donde realizaron las actuaciones pertinentes.

Los tres masculinos fueron conducidos a la Seccional Décima y enterada la Fiscalía de turno dispuso: **"SE LE PERMITA RETIRAR A LOS INDAGADOS, AL MENOR QUE SE LO ENTREGUE A RESPONSABLE, SE LOS EMPLACE PARA EL DÍA DE HOY A DICHA SEDE. SE LE TOMA ACTA A LOS PROPIETARIOS DE LAS FINCAS, SI VAN A PRESENTAR INSTANCIA DE PARTE AL IGUAL QUE EL MINISTERIO DEL INTERIOR, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE LOS DAÑOS POR CIENTÍFICA Y LAS CÁMARAS"**.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO LEVE", fue el diagnóstico médico para el conductor de una moto marca YUMBO, modelo GS, quien en la tarde de ayer, en calles Ventura Piriz y Jose Enrique Rodó, chocó con un automóvil marca CHEVROLET, modelo CELTA, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO, ALCOHOLIZADO, HEMATOMA PERIORBITANO DERECHO.", fue el diagnóstico médico para el conductor de una **Bicicleta marca WONDER, modelo MONTAÑA, color NEGRO, rodado 26**, quien en la tarde de ayer, en la intersección de calles **Ventura Piriz y Artigas**, chocó con un automóvil marca **FIAT, modelo PALIO, color GRIS, matrícula brasileña**, conducido por un masculino que **resultó ileso**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

"TRAUMATISMO DE CRÁNEO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO. ESCORIACIONES DE CRÁNEO Y MSI SIN OTRA LESIÓN VISIBLE. TRASLADADO RIVERA PARA VALORACIÓN RADIOLÓGICA", fue el diagnóstico Médico para el conductor de una **Camioneta marca CITROEN, modelo Berlingo**, quien en la noche de ayer, circulaba por **Ruta 6 y próximo al km 366**, en paraje Sarandí del Rio Negro, **chocó contra la rueda delantera de un Tractor marca Massey Ferguson** que era conducido por un masculino que resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Octava.